



Paco de la Rosa muestra el apoyo incondicional del sindicato a Federico Pérez y desmonta con datos los mensajes de las patronales de CLM

CCOO CLM pide a CECAM que contribuya a "bajar el suflé", trabajar desde el diálogo social y la negociación colectiva, y tranquilicen "a quienes se atreven a hacer acusaciones tan graves" como las recibidas por el secretario general de CCOO Toledo

El secretario general defiende los compromisos incluidos en el AENC y ha invitado a las organizaciones empresariales a "abandonar el panfleto y el titular grueso, porque no ayudan a que el diálogo social triunfe y haya normalidad"

Paco de la Rosa muestra el apoyo incondicional del sindicato a Federico Pérez y desmonta con datos los mensajes lanzados desde patronales de la región

En una rueda de prensa, el secretario general de CCOO CLM ha pedido a CECAM que contribuya a "bajar el suflé", trabajar desde el diálogo social y la negociación colectiva, y tranquilicen "a quienes se atreven a hacer acusaciones tan graves" como las recibidas por el secretario general de CCOO Toledo



El secretario general de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, ha comparecido este jueves en Toledo en rueda de prensa para salir al paso de los mensajes lanzados desde varias patronales de la región en las últimas semanas, coronados con el veto que la patronal toledana anunció hacia el secretario general provincial del sindicato, Federico Pérez.

Paco de la Rosa ha comenzado recordando "las obligaciones de quienes somos responsables de la defensa de los derechos de los trabajadores y del conjunto de empresarios", que "deben tener especial cuidado a la hora de verter ciertas afirmaciones", y ha mostrado "el apoyo incondicional al secretario provincial, Federico Pérez" desde CCOO CLM. El secretario general de CCOO Toledo "es uno de los sindicalistas más brillantes que ha tenido esta organización", y ha señalado como ejemplos los recientes acuerdos de subida salarial en grandes empresas, o la conversión de contratos a tiempo completo de la plantilla de Limpieza en el Hospital de Toledo.

El sindicato rechaza las acusaciones vertidas sobre Federico Pérez, a quien incluso le recriminaban "violencia verbal" por haber defendido a las personas trabajadoras y criticar el discurso empresarial de que hay gente "subvencionada" que no quiere ser contratada, un discurso que precisamente llegó desde la patronal toledana cuando se anunciaba el nuevo Plan de Empleo de la Junta de Comunidades. Paco de la Rosa ha señalado que el dirigente sindical de Toledo "defendió a las personas que participan en los planes de empleo, y no quieren vivir de la beneficencia, ni del subsidio, ni de la paga, son personas que no tienen otro medio de vida y que afortunadamente la Administración les facilita un puesto de trabajo.

Esto hace y hará que Federico Pérez siga siendo el líder sindical de Toledo, incuestionado por nadie de esta organización y que tampoco puede ser cuestionado por la patronal. Nosotros no elegimos quiénes negocian los convenios por parte de la patronal, y la patronal no va a decirnos quiénes son los que por nuestra parte tienen que

negociar los convenios. Señores de la patronal, bajen el suflé por favor, tranquilicen a quienes se atreven a hacer acusaciones tan graves".

Sobre el impacto del Plan de Empleo

Al hilo del Plan de Empleo y el dinero público que se emplea en estas políticas, el secretario general ha subrayado que en Toledo "hay 22.000 personas que no tienen trabajo ni ningún tipo de subsidio para sobrevivir", y la iniciativa del Gobierno de Castilla-La Mancha se basa "en la necesidad de dar una alternativa de mínimo vital para estas personas. Los planes de empleo, que se han atacado de manera tan dura, dan de comer a miles de familias en la región y dan una opción de empleo a personas que no tienen posibilidad de encontrarla".

"No se puede decir que estas personas son mantenidas, es faltar a la verdad e intoxicar a la población, llegando a criminalizar a personas que no tienen condiciones mínimas para sobrevivir y sacar adelante a sus familias", ha apuntado De la Rosa. **LEER MÁS**

CCOO CLM espera que los presupuestos regionales hagan avanzar los compromisos en materia de diálogo social

La creación del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla-La Mancha, reactivar las competencias para resolver conflictos individuales en el Jurado Arbitral, y el organismo autónomo de empleo, son elementos esenciales para el sindicato de cara a 2024



Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha espera que los Presupuestos de 2024 sirvan para hacer avanzar los compromisos en materia de diálogo social durante el próximo año en la región. El sindicato considera elementos esenciales la creación del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla-La Mancha, reactivar las competencias para resolver conflictos individuales en el Jurado Arbitral, y encauzar un nuevo organismo público autónomo de Empleo.

Así lo ha explicado el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa ante los medios de comunicación junto al consejero de Hacienda, Administraciones Públicas y Transición Digital del Gobierno autonómico, Juan Alfonso Ruiz Molina, tras compartir este lunes

una reunión acompañado de Raquel Payo, secretaria de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral, y María Ángeles Castellanos, secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo.

En dicho encuentro se ha analizado el actual proyecto de Ley de Presupuestos de Castilla-La Mancha para 2024. La primera valoración “es positiva”, ha dicho Paco de la Rosa, porque “una parte importante del presupuesto se ha dedicado a servicios públicos, servicios sociales, educación sanidad, y todo está entroncado desde el diálogo social”.

Para CCOO CLM es tiempo de avanzar con este presupuesto hacia unas relaciones laborales que aborden los desa-

fíos del momento, ahora que el mercado de trabajo muestra los frutos de las reformas emprendidas por el Gobierno central y los agentes sociales, como acaba de poner de manifiesto la Encuesta de Población Activa, y pese a llegar “en unas circunstancias excepcionalmente complicadas”.

El secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha ha comentado que en la reunión se ha planteado “la necesidad de que el diálogo social tenga un especial protagonismo en estos presupuestos de 2024”, recogiendo los “tres elementos esenciales” para el sindicato, cuestiones “que pueden ser infinitamente positivas para empresas y para las personas trabajadoras”.

LEER MÁS



CCOOclm.info

Boletín de Noticias



¿Quieres recibir en tu correo electrónico el boletín de noticias diario que elabora CCOO CLM?

Escribe a boletin@cm.ccoo.es

DATOS PARO MES DE OCTUBRE EN CASTILLA-LA MANCHA

Pese al crecimiento estacional del paro, el empleo avanza a buen ritmo en CLM con máximos históricos de afiliación indefinida jornada completa



Un mes más registramos máximos históricos de afiliaciones indefinidas a jornada completa, más de 320.000, “los datos son contundentes y desmienten los bulos de quienes sólo quieren hacer ruido negando la rotundidad de las mejoras conseguidas con las subidas del SMI, la reforma laboral o la de pensiones”

Octubre nos deja un crecimiento del desempleo en Castilla-La Mancha debido al fin de la campaña de la vendimia, pero a la misma vez encontramos datos positivos en el aumento de la afiliación a la Seguridad Social en el Régimen General y en un nuevo récord de afiliación indefinida a jornada completa.

Tras analizar la estadística de paro registrado, la secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos, afirma que “los datos explican de forma clara lo que ha pasado en octubre, acaba la vendimia y con ella baja la afiliación a la Seguridad Social en la agricultura y también en la industria manufacturera vinculada a la vendimia, al tiempo crecen los empleos vinculados a educación y también al sec-

tor de transporte que entra en uno de sus periodos de más actividad”.

En este sentido, señala que más allá de los comportamientos normales de las actividades económicas destacadas de la región, “la reforma laboral sigue dando sus frutos y la mejor forma de analizarlo es fijándonos en los datos de afiliación a jornada completa que batan un nuevo récord superando por primera vez las 320.000 afiliaciones”.

Los datos de empleo hay que analizarlos en su conjunto atendiendo a las causas de lo que ocurre salvo que lo que se pretenda no sea la rigurosidad del análisis. “Los datos son contundentes, el empleo avanza a buen ritmo y por la senda adecuada, quien lo niegue sólo quiere enturbiar una realidad que no le favorece en la medida que

pretende reducir derechos laborales y busca un empobrecimiento de la población”, subraya Castellanos.

Los datos de empleo registrados a lo largo de 2023 “desmienten los bulos de quienes sólo quieren hacer ruido negando la rotundidad de las mejoras conseguidas con las políticas de reparto de la riqueza como las subidas del SMI, la reforma laboral o la reforma de las pensiones”.

Para CCOO CLM que se avance por la buena senda no significa que estemos en una situación óptima, aún queda mucho por mejorar, en Castilla-La Mancha.

LEER MÁS

Masculinizado y en agricultura, comercio y servicios de alimentación, así es el empleo asalariado que generan las y los autónomos en CLM

En Castilla-La Mancha hay 42.512 personas asalariadas que trabajan para un autónomo o autónoma, un descenso con respecto a hace un año de 1.665 personas y que supone por tanto una pérdida del 4% en el empleo asalariado que generan las personas autónomas.

CCOO de Castilla-La Mancha analizamos la realidad del empleo desde distintas perspectivas para tener un conocimiento más profundo de lo que ocurre en nuestro mercado de trabajo, y de esta forma “poder seguir avanzando en trabajo decente con propuestas que permitan corregir los desequilibrios que existen y los problemas de precariedad y desempleo que aún persisten en la región”. Uno de los parámetros que analizamos son los datos de autoempleo en Castilla-La Mancha con la elaboración periódica de informes de indicadores básicos, explica la secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y



En el último año desciende un 4% el empleo asalariado generado por autónomos/as en la región, con un total de 42.512 personas asalariadas

Sóamente el 32% de las personas contratadas por personas autónomas son mujeres

Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos.

El perfil del empleo asalariado generado por autónomos y autónomas está mucho más masculinizado que el empleo en general, tan solo el 32% de las per-

sonas contratadas por personas autónomas son mujeres; y los sectores en los que crean empleo son agricultura, comercio y servicios de comidas y bebidas, que agrupan al 58% de quienes trabajan para personas autónomas.

En este análisis, CCOO de Castilla-La Mancha se ha centrado en los datos referidos a lo que se denomina “Autónomos Propiamente Dichos” (APD), un autónomo propiamente dicho o autónomo persona física es aquel que no está integrado en sociedades mercantiles, cooperativas u otras entidades societarias, tampoco es colaborador familiar ni está registrado como parte de algún colectivo especial de trabajadores, por tanto es lo que comúnmente se entiende por un trabajador por cuenta propia, señala Castellanos.

En nuestra comunidad autónoma, según los últimos datos disponibles relativos al mes de septiembre, la cifra de APD se sitúa en 91.352, 62.043 hombres y 29.309 mujeres; en torno al 80% de ellos no tienen personas empleadas y apenas el 0,3% tienen más de 10 personas asalariadas.

LEER MÁS



Punto de promoción del empleo

Todas las novedades en nuestra web

El Tribunal Supremo avala la victoria judicial de CCOO frente a los administradores del concurso de Luis Loriente SL

Avala la condena a los administradores concursales de la empresa cárnica, que responderán con su patrimonio para abonar con intereses los 292.846 euros en salario que dejaron de pagar a las 23 personas trabajadoras y afiliadas a CCOO



Victoria sindical definitiva para Comisiones Obreras de Cuenca y las 23 personas afiliadas al sindicato parte de la plantilla de la cárnica Luis Loriente SL de Tarancón. El Tribunal Supremo avala el fallo del juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cuenca de hace tres años que obligaba a los administradores a responder con su patrimonio de los salarios que dejaron sin abonar a estas 23 personas, 292.846 euros más los intereses generados.

La trascendencia del auto del Tribunal Supremo la ha explicado esta mañana en rueda de prensa la secretaria general de CCOO Cuenca, María José Mesas, y el abogado Javier Cabero, repasando la cronología de un asunto que arranca a mitad de 2008, cuando la sociedad presentó un concurso voluntario de acreedores que supuso su liquidación.

Los administradores concursales, como ahora refrenda el auto del Tribunal Supremo, actuaron indebidamente al dejar de abonar los salarios de los 23 afiliados y afiliadas de CCOO, cuando otras personas trabajadoras sí recibieron sus salarios. “Cuando en 2017 los administradores dieron fin al concurso hicieron una rendición de cuentas que no nos conven-

ció, desde CCOO instamos al juzgado a no aprobar esas cuentas, porque otros trabajadores habían cobrado, pero no cobraron los 23 afiliados de CCOO en la plantilla; incluso abonaron pagos a empresas acreedoras, cuando las deudas salariales a la plantilla deben tener preferencia por ley”, ha contado María José Mesas.

El sindicato reclamó la responsabilidad individual de los administradores concursales, “y en octubre de 2020 ya se nos dio la razón en el juzgado de Primera Instancia, se ratificó después en la Audiencia Provincial, pero faltaba el recurso de casación ante el Supremo”.

LEER MÁS

Tus derechos laborales, bien defendidos con CCOO CLM



Te escuchamos y acompañamos para hacer valer tus derechos

AFÍLIATE

Los delegados y delegadas de Mercancías y Logística de CCOO Toledo aprueban por unanimidad el preacuerdo para la firma del convenio

“Confiamos en que tanto UGT como las patronales UNO y a ASTROTRANS acudan el próximo lunes día 6 a Mediación con el mismo mandato de sus afiliados/as y que las 20.000 personas que trabajan en la provincia de Toledo en el Transporte de Mercancías por Carretera y en la Logística cuenten pronto con su convenio para los próximos tres años”



Más de medio centenar de delegados y delegadas de Mercancías y Logística de CCOO-FSC de Toledo han respaldado hoy por unanimidad el preacuerdo para la firma del convenio colectivo provincial del sector al que llegaron las patronales ASTROTRANS y UNO y los sindicatos CCOO y UGT el jueves pasado, en la mediación previa a la convocatoria de huelga instada por la parte social.

En el acto de mediación, los representantes de ambas patronales y de ambos sindicatos acordaron para cada uno de los años 2024, 2025 y 2026 una subida salarial del 5% en las empresas de Logística, con revisión hasta igualar el IPC del año anterior si su incremento fuera superior; y del 3% en el Transporte de Mercancías por Carretera, y un 1% más si el IPC del año previo superara ese porcentaje.

El preacuerdo incluía también, para ambos sectores de actividad, un día más de asuntos propios y elevar hasta los 14 años la edad de los menores a los que podrán acompañar a consulta o atención médica sus progenitores. **LEER MÁS**

40.000 trabajadores sector logístico de Guadalajara van a huelga al no llegar a un acuerdo con la patronal



Los 40.000 trabajadores de logística de Guadalajara irán a huelga a partir del próximo 14 de noviembre. Después de varias horas de negociación, el acto de mediación celebrado el lunes terminó sin acuerdo.

“En ningún momento han entrado a negociar y aclarar las propuestas de los mediadores, propuestas que van encaminadas a la vigencia del convenio como son el incremento salarial y distribución del mismo (4ª paga extraordinaria), establecimiento de un Plus Fines de Semana y Festivos, permisos retribuidos para acompañamiento a familiares, Salud Laboral (micro paradas durante la jornada como tiempo efectivo), garantizar el descanso semanal dos días consecutivos, regular el llamamiento

de los fijos discontinuos (establecer criterios), o la evaluación de riesgos laborales entre otros. La patronal tampoco se ha pronunciado sobre el teletrabajo o la compensación y absorción”.

Por todo ello, los únicos sindicatos presentes en la negociación del Convenio de Operadores Logísticos de Guadalajara, UGT y CCOO, han registrado la convocatoria de huelga.

“Desde ambos sindicatos mantenemos firme nuestra postura para mejorar los derechos de las personas trabajadoras, y reiteramos nuestra voluntad de negociación para evitar el conflicto. Pero para ello, la patronal tiene que ofrecer unas condiciones justas y dignas”.

Los sindicatos exigen una solución a la “lacra” de la siniestralidad laboral en Albacete



“La siniestralidad sigue siendo una lacra y no podemos cantar victoria porque haya un menor número de accidentes. Además, hay que extender la prevención a sectores donde no ha llegado, llevando la cultura preventiva a las nuevas formas de trabajo”

Los sindicatos han vuelto a unir voces para exigir frente a la patronal de Albacete medidas concretas y eficaces para acabar con la siniestralidad laboral, demanda que han hecho extensible también a las administraciones públicas. UGT y CCOO consideran inaceptable que en lo que va de 2023 siete “compañeros” hayan perdido la vida en sus puestos de trabajo, una “lacra” a la que -apuntan- hay dar una solución.

Así lo ponían de manifiesto durante la concentración que han convocado este jueves ante la sede de la Confederación de Empresarios de Albacete

(FEDA) en protesta por los dos últimos accidentes laborales mortales ocurridos en la provincia. No sin antes mostrar sus condolencias a las familias, los responsables provinciales de UGT y CCOO en Albacete, Francisco Javier González y Carmen Juste, apuntaban que la cifra de muertos de este año “está batiendo récords”.

La secretaria general de CCOO en Albacete pedía incrementar la cultura preventiva en las empresas para evitar estos accidentes. “Es verdad que la Administración exponía que la accidentalidad laboral ha bajado un 16%, pero también es cierto que en Albace-

te llevamos dos víctimas mortales más que en 2022”.

“Hace unos días el secretario general de Cecam decía que en muchos casos la culpa es del trabajador; nosotros hacemos un llamamiento a la responsabilidad del empresario ya que hay muchas medidas para hacer cumplir la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, empezando por contar con los delegados y delegadas de prevención, porque en muchas empresas no se les tiene en cuenta para elaborar los planes preventivos”, afirmaba Carmen Juste.

LEER MÁS



Guía sobre prevención de riesgos laborales en sector de recogida y reciclaje de residuos

El objetivo de esta guía es informar y sensibilizar sobre los principales riesgos laborales en el sector de recogida y reciclaje de residuos, así como detallar las medidas preventivas que deben implantarse en las empresas con el objetivo de garantizar unas condiciones de trabajo seguras y saludables.

El modelo económico actual lleva implícita la creación de ingentes cantidades de residuos sólidos urbanos (RSU), cuya gestión representa no pocos problemas. Entre las causas de este gran volumen de residuos generados en los países desarrollados se encuentran el rápido crecimiento demográfico, la concentración de la población en centros urbanos y la utilización de bienes materiales de rápido envejecimiento. El uso cada vez más generalizado de envases sin retorno, fabricados con materiales no degradables (vidrio, papel-cartón, metalférrico, aluminio o plástico), les convierte automáticamente en residuos. **CONSULTA LA GUÍA AQUÍ**

CCOO cambia temporalmente de sede en Valdepeñas para acometer obras de rehabilitación en las instalaciones de la calle Unión

Comisiones Obreras Ciudad Real cambia temporalmente su oficina de atención en Valdepeñas mientras duren las obras de rehabilitación de las instalaciones de la calle Unión. La nueva oficina está en la calle Seis de junio, número 22, desde donde hoy viernes ha intervenido ante los medios de comunicación el secretario general de CCOO Ciudad Real, José Manuel Muñoz.

“Cambiamos de instalaciones entre otras cosas por el deterioro del anterior inmueble, se han aprovechado los fondos europeos de Next Generation para solicitar una rehabilitación del local, que se ajuste a criterios de eficiencia energética y hacerlo además accesible, con la instalación de un ascensor”. Las obras aún no están adjudicadas, pero se calcula que la nueva sede funcionará “al menos un año”, ha explicado Muñoz.

El secretario general de CCOO Ciudad Real ha subrayado la importancia de la atención presencial que el sindicato presta en Valdepeñas, donde “tenemos el 16% de nuestra afiliación en la provincia, y desde donde damos atención a una comarca con casi una veintena de poblaciones. Desde aquí seguiremos dando puntual información y ayuda en los temas laborales”.

LEER MÁS



CCOO CLM TE INFORMA Y ASESORA

¿QUÉ BENEFICIOS TIENE LA ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES?

PUEDEN AYUDARTE A
MEJORAR EN TU PROFESIÓN

TE PERMITE CONOCER
CUALES SON LAS
COMPETENCIAS PROFESIONALES
QUE POSEES CON RELACIÓN A
TU PUESTO DE TRABAJO

FACILITA TU
FORMACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA



RECONOCE TU
EXPERIENCIA LABORAL Y
LA FORMACIÓN ADQUIRIDA
POR VÍAS NO FORMALES,
MEDIANTE UNA
ACREDITACIÓN OFICIAL.

SÍ ESTAS
DESEMPLEADO/A
PUEDEN AUMENTAR TUS
POSIBILIDADES DE
ENCONTRAR UN
EMPLEO.

INFÓRMATE EN:

 mariablanca@cm.ccoo.es

 **638 62 58 25**

<http://www.asesoriaformacion.foremcclm.es>

